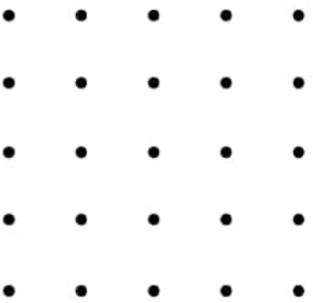


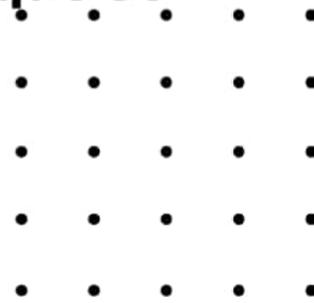
Vías de administración

KATHERINE BATEN.



Vía oral.

Muchos medicamentos se pueden administrar por vía oral como líquidos, cápsulas, tabletas o comprimidos masticables. Dado que la vía oral es la más conveniente y por lo general la más segura y menos costosa, es la que se utiliza con mayor frecuencia.

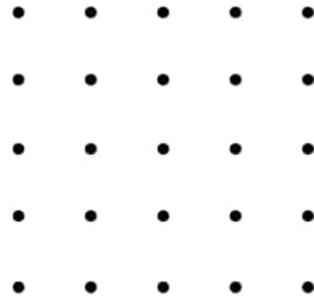






Sublingual.

El medicamento se administra debajo de la lengua y se va absorbiendo a través de la mucosa de la boca. Esta vía se caracteriza por una velocidad rápida de absorción y los comprimidos suelen ser pequeños, redonditos y planos, con el fin de reducir la secreción de saliva.





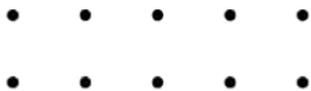


Tópica.



1. DÉRMICA.

Es la segunda vía de entrada más importante de agentes químicos en el organismo. Los agentes pueden producir dos tipos de daños: Daño local o tóxico, es decir, una afectación de la piel por contacto con el agente.



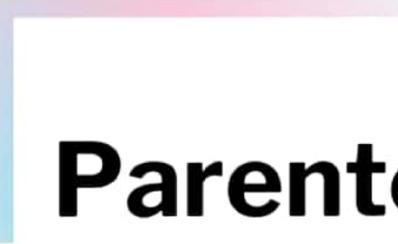
2. INSTILACIONES E IRRIGACIONES.

Método que se usa en medicina para incorporar lentamente un líquido en el cuerpo o para ponerlo gota a gota. óptica, nasal, ocular, rectal y vaginal.

3. INHALATORIA.

La vía inhalatoria, o vía inhalada, es una forma de vía de administración de fármacos parenteral, es decir, que no cursa a través del tracto gastrointestinal. Dentro de las vías de administración parenteral, junto con la vía intravenosa e intraarterial, la vía inhalatoria permite una rápida acción de los fármacos.





Parenteral.

El término parenteral hace referencia a la vía de administración de los fármacos. Esto es, atravesando una o más capas de la piel o de las membranas mucosas mediante una inyección. La vía parenteral es diariamente empleada en atención primaria en multitud de situaciones.

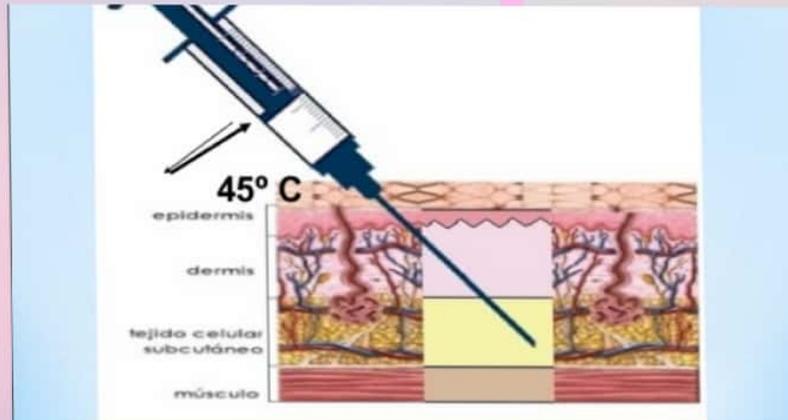
Las vías de administración parenteral más importantes son la intravenosa, intramuscular y subcutánea, pero existen otras menos utilizadas como la intraarticular, intracardiaca, intraarterial, intratecal, peridural, etc. La vía parenteral es una vía de urgencia. La respuesta es muy rápida.



Intradérmica.



Subcutánea.



Intramuscular.



Intravenosa.





Otras vías de administración.



INTRATECAL.

La inyección intratecal es la administración de un fármaco directamente en el espacio subaracnoideo para evitar la barrera hematoencefálica, es decir, la barrera especializada que separa el compartimento intravascular del líquido extracelular del cerebro y del líquido cefalorraquídeo.

PERIDURAL.

La anestesia epidural o anestesia peridural es la introducción de anestésico local en el espacio epidural, bloqueando así las terminaciones nerviosas en su salida de la médula espinal.

ENTRE OTRAS.

INTRAARTICULAR.

La vía de administración intraarticular o inyección intraarticular, se refiere al ingreso de un fármaco, radiofármaco, sustancia de diagnóstico, medio de contraste, etc., al interior de una articulación. En ocasiones se le conoce como vía articular.

INTRACARDIACA

Consiste en introducir un fármaco en las cavidades auriculares o ventriculares del corazón, por medio de una aguja. Paro cardíaco.

INTRAARTERIAL

Vía intraarterial: la punción se realiza en una arteria, preferentemente en la radial, humeral y femoral. Se emplea para administrar sustancias radiopacas, vasodilatadores, para la quimioterapia o bien para el control cruento de la tensión arterial.



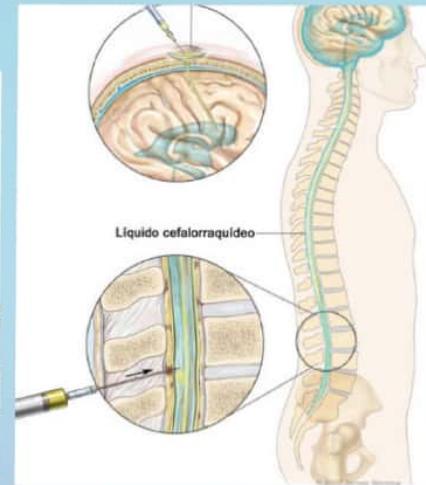
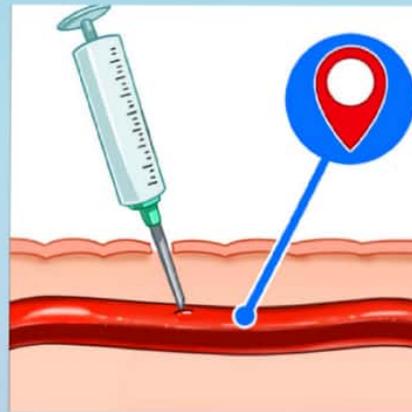
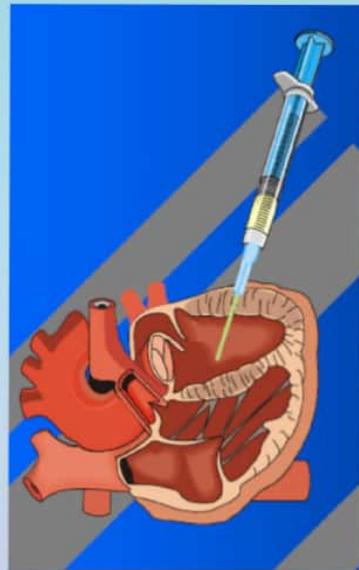
INTRAARTICULAR.

INTRACARDIACA

INTRAARTERIAL.

INTRATECAL.

PERIDURAL.





**Estas son poco usadas ya que
rara vez son necesarias.**





¡Muchas gracias!

CIENCIAS DE LA SALUD.♡